



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL.
SANTA ROSA DE CABAL - RISARALDA.**

INFORME SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez, el presente proceso, pendiente de resolver solicitud de Desistimiento de la medida cautelar. Sírvasse proveer.

Santa Rosa de Cabal, Risaralda 26 de abril de 2022

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, veintisiete de abril de dos mil veintidós. -

Auto Interlocutorio No. 0776

Radicación 66682-40-03-002-2022-00040-00

VERBAL (Nulidad Absoluta de Contrato de Compraventa por Causa Ilícita y Dolo): ALBA LUCIA GAVIRIA DE MONTOYA, SANDRA MILENA GAVIRIA BETANCOURT, GLORIA AMPARO GAVIRIA BETANCOURT, ISABEL CRISTINA GAVIRIA BETANCOURT Vs DAIRON ESTIVEN GARCIA CIRO, MARIA LUISA MARÍN GALVIS.

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, y la solicitud presentada por el apoderado judicial de la parte demandante, el Despacho de conformidad con lo establecido en el artículo 597 del Código General del Proceso, accederá a dicha solicitud, en consecuencia, se tiene por Desistida la medida solicitada para la inscripción de la demanda sobre el folio de matrícula inmobiliaria No. 296-65723.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

Estado 069
Del 28-04-2022

Firmado Por:

**Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **85e376af38478d823a3b762b58516d9c14623dd4d8b8ed4bbb88f83742b121af**

Documento generado en 27/04/2022 09:16:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>